

ECONOMÍA Y RELIGIÓN EN LA EMPRESA INDIANA

BEATRIZ RUIZ GAYTÁN DE SAN VICENTE

Los hechos del acontecer español de cualquier período sólo pueden ser entendidos abordándolos a partir de una conjunción básica que se integra con dos motores determinantes de los procesos históricos: economía y religión sin hacer prevalecer uno sobre otro. Para algunos pensadores esto es imposible por pura definición, para otros es aceptable en tanto se supedita la segunda a la primera, o en tanto no se pierda de vista que tal unión está siempre movida por la premeditada idea de manipular los hechos históricos no como fueron en verdad, sino como—subjetivamente—algunos historiadores pretenden hacer creer que fueron. Pero la verdad es que la mencionada conjunción básica (economía-religión) se dio en las mismas capas primarias de la formación del pueblo español, desde la época latina, cuando aquél ni siquiera se esbozaba como un fenómeno histórico único e irreductible en los anales de la historia universal.

El tema tan llevado y tan traído—a veces muy mal por cierto—de la religiosidad española tiene, a pesar de los que quieren que la historia empiece apenas ayer, un trasfondo milenario.

Pocas veces se puede establecer una secuencia histórica de coexistencia económico-religiosa equilibrada de manera tan clara como en España; en este caso no pienso que sea deformación profesional hurgar muy atrás, y llevar el problema hasta el siglo I de nuestra era.

Se puede fundamentar una sencilla ecuación; el cristianismo—como todo intento de reforma—prendió entre los que nada tenían que perder en el cambio y quizá algo tenían por ganar. Así, la doctrina de “Bienaventurados los pobres...” ganó seguidores entre una clase social baja: esclavos, criados, artesanos y un grupo que constituía artículo de consumo, las mujeres.

Esclavos, criados y mujeres, ineludible bagaje de los ciudadanos romanos eran portadores del mensaje nuevo que corrió valiéndose de los medios que ofrecía la hegemonía romana: caminos, barcos, puertos, ciudades, calles, caballos, carros, etc., todo lo que Roma poseía y poseía el mundo entero; así se plasmó la sencilla ecuación: a mayor latinización, mayor cristianización.

Junto a la clase dominante estaba siempre la fuerza de trabajo (economía) representada por los prosélitos del Evangelio (religión).

La rica y legendaria Hispania proveedora de materias primas y dueña de las costas más estratégicas (economía) fue por ello profundamente trabajada por la latinidad y se convirtió así en una de las regiones más temprana y totalmente cristianizadas (religión).

Posteriormente, cuando el imperio cae y los visigodos ocupan la península parece que el camino se tuerce, pero no es así. Recaredo pudo haber sometido por la fuerza a los vencidos señores de heredado orgullo patricio y para

entonces cristianos del todo, pero no lo hizo; pretendía una integración y para lograrla cambió de religión y arrastró tras de sí, violentamente, a los otrora celosos arrianos.

El primer momento de unidad socio-política y económica con un carácter peninsular más propio, más genuino, se logró mediante una imposición dogmática. De este modo unidad socio-política y económica y religión quedaron atadas en un haz fortalecido cada vez más por los innumerables concilios y consejos reales en los que Iglesia y Estado nacientes estaban siempre juntos, en estrecho inter-apoyo pero también en estrecha inter-vigilancia.

Presencia permanente de ambos poderes que originó una verdadera simbiosis; se empezó a perfilar el característico complejo estado-iglesia español, fruto por un lado de la lucha de clases y de la supervivencia material (economía) que se mezcló indiscriminadamente hasta confundirse con la lucha por la eterna vida espiritual (religión).

El Islam fue el aglutinante que dio solidez al abigarrado conjunto de grupos inconexos que habitaban la península arábiga; la ortodoxia católica lo fue de los hispano-romanos semi-convertidos, divididos y molestos por el “insoponible peso de la fiscalización visigoda.”¹

La invasión musulmana que llevaba consigo una pragmática cultura de síntesis y la urgente necesidad de cambiar arena, aridez, semi-nomadismo y dependencia total de una naturaleza inhóspita por vegas fértiles, agua y costas obligó a los hispano-romanos a definir su todavía vacilante idea respecto a sí mismos.

La Reconquista fue al principio una mera reacción de defensa, instinto de conservación elemental que tomó la acabada forma de una lucha consciente por la posesión de las fuentes productivas, la tierra, los ríos, los puertos (economía), pero también fue la expresión de un grave problema ontológico y axiológico que se resolvió en la adhesión—ahora sí total y vital—a una ideología que trazaría los parámetros propios de una personalidad permanentemente informada en las relaciones con Dios (religión).

El imperativo económico—con sucesivas modalidades por supuesto—de la Reconquista “nervio de la vida medieval hispánica,” que era recuperar y repoblar territorios obligó a hacer preponderar la ganadería y a desarrollar muy lentamente la industria y el comercio; todo ello se llevó a efecto en íntima unión con seres y aconteceres celestiales.

Verdad o ficción para nosotros, lo cierto es que el hecho de Covadonga—la Madre de Dios dando pruebas de sus preferencias—fue sólo el trascendental principio de otros hechos similares en toda la horizontalidad territorial y la verticalidad histórica de lo que sería España. Por otro lado Santiago hizo posibles en el norte las rutas de contacto con Europa con todas sus implicaciones comerciales y culturales, pero Santiago también avaló las empresas reconquis-

tadoras con su mismísima presencia de guerrero caballero medieval.

En el aspecto de las estructuras sociales² la Reconquista movía a un sistema más equilibrado que en otras partes de Europa, pues la lucha contra el moro exigía que los esfuerzos personales se aunaran y disciplinaran, así se limitaron los vínculos de dependencia o de dominio privados (socio-economía). Además María y Santiago eran abogados de las causas, lo mismo de los ricos-hombres que de los campesinos, de los nobles y de los mercaderes, de los burgueses y de las mesnadas de los caballeros (religión).

Vale aquí recordar que las asociaciones de oficios fueron primero de carácter religioso-benéfico y posteriormente de carácter socio-laboral.³

Desde el siglo XIII Aragón—Jaime el Conquistador, Pedro el Grande—se lanzó al mar y empezó a tomar parte en el juego económico del mundo; desde el siglo XIII también—con Virnau de Vilanova—se inicia una enérgica campaña de reforma para rectificar y purificar la vida interior de la iglesia.

En el siglo XIII, por el mar Rojo y el golfo Pérsico iban los mercaderes catalano-aragoneses y era fácil encontrarlos en el Cairo y Alejandría; los paños de Gerona y Cataluña salían a oriente vía Nápoles, Génova y Palermo; por Cádiz y Bilbao pasaba de Castilla, oro, azúcar, fruta o hierro, enormes intereses flamencos animaban el panorama de la yinatería jerezana y en Sevilla en el siglo XIV se estableció una universidad de "mareantes" bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Aire.

Al mismo tiempo Fernando III, gran impulso en la consolidación castellana, ganaba el título de "Santo" por sus dotes de estadista y de guerrero.

Hacia el final de la Edad Media, España era una realidad histórica; a pesar de todas sus disensiones internas la España cristiana se había definido en la convivencia sinérgica con un vigoroso mundo oriental y africano, lo que forzosamente tendría que darle una especial manera de ser, de defender ese ser y en resumen, de entender la vida.

La edad moderna se anunciaba previa revolución del pensamiento; en esa coyuntura España estaba ya en posibilidad de plantear sus problemas, había que trazar, proponer y ejecutar; Castilla y Aragón unidos lo intentarían.

Isabel y Fernando se necesitaban, el ideal aragonés de expansión mediterránea no podía lograrse sin el apoyo económico y humano del mayor reino peninsular; el ideal hegemónico de Castilla—esbozado desde Alfonso VII—era imposible sin la experiencia naviera, los contactos mediterráneos y la economía aragonesa.

Se ordenaron los puntos básicos de las preocupaciones reales: estructurar el estado centralizando el poder mediante una política económico-social adecuada; establecer una profusa red de relaciones con todo el mundo, sentar las bases de la política exterior que ya tenía claros perfiles imperialistas, formar un ejército moderno profesional, crear una flota mercante y una armada para competir con el poder de venecianos, portugueses, flamencos o genoveses, cerrar para siempre el capítulo musulmán, etc.

Se planeó una política intervencionista para vigorizar, mejor dicho para crear la economía castellana y se dio uno de los primeros ejemplos de economía dirigida. Se aumentaron onerosamente las contribuciones, se renovaron las medidas impositivas en lo referente por ejemplo a las alcabalas y al arancel de cancelerías, se unificó el sistema monetario y el de pesas y medidas; se reglamentaron las industrias—lanas, sedas, zapatos, armas—y se mejoraron los puertos, se concedieron primas para barcos de gran tonelaje, se prohibió vender o empeñar naves castellanas, se abrió el camino para que el pueblo—marinos, artesanos, comerciantes, ricos o pequeños industriales—participaran en las empresas estatales; pero también se configuró una Inquisición con carácter netamente español para no perder lo ganado además de la tierra, la ortodoxia católica.

Tomar Granada—la cima de los anhelos—era urgente porque representaba agricultura y comercio mediterráneos (economía) pero también representaba—por fin—el triunfo de Cristo sobre Mahoma (religión).

Cisneros e Isabel programaban una iglesia española incontaminable, visitaban monasterios, dictaban reformas, se redactaban instrucciones para rígidas observancias, se fortalecía el Santo Oficio, se construían o remozaban santuarios.

Y no está por demás señalar que de todos los títulos que merecieron las reales personas como economistas, políticos y promotores de la cultura, el que prevaleció como signo epónimo fue el de los *Católicos*.

1492 es el símbolo de las coincidentes y contradictorias aperturas y estrecheces que ilustran claramente el modernismo español y su medioevalismo. Se arrasaron los quebrados callejones y las celosías granadinas y se hicieron grandes plazas, se presentó al castellano como lengua de alcance universal, se salió al océano y se ensanchó la geografía; al mismo tiempo se echaban cerrojos y se perdían perspectivas de productividad e intercambio al expulsar a los judíos y a los musulmanes y al erigirse Castilla en dominante e inexpugnable fortaleza de todas las decisiones.

España era a fines del XIV un país moderno en el punto de arranque hacia el capitalismo pero era también un país de poderosas supervivencias medievales.

El acontecimiento más notable de la historia española es la empresa indiana y es en ella donde se da el ejemplo perfecto de la acción conjunta—partidaria, connatural al pueblo que la ejecuta y por lo tanto espontánea—de intereses económicos y de intereses religiosos.

En primer lugar no se puede eliminar de un borrón, sólo porque un historiador es o pretende ser marxista, el milenario precedente histórico que fue determinando un propio estilo, una propia conducta cósmica, estilo y conducta que culminarían en las Indias Occidentales.

En todos los esfuerzos de la hazaña hispana de descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo se puede comprobar la presencia de un común denominador representado por la inseparable unión de un pensamiento precapitalista y de un pensamiento informado en la teología.

La abundantísima historiografía de la España expansionista no ha sido capaz todavía de fijar las coordenadas que

permitirían una explicación y una comprensión del hecho mencionado menos traumática, menos polémica, más científica y al fin y al cabo más inteligible para todas las corrientes del pensamiento histórico.

Los integrantes de los viajes de Colón pertenecían a la **burguesía**, a la clase media, al pueblo; unos tenían los medios—dinero y barcos—otros poseían conocimientos—Colón mismo—los más aportaban su fuerza de trabajo—marinos, escribanos, herreros—por una ganancia estipulada en un contrato.

No iba nadie de la nobleza ni nadie de alto grado militar. Empresa popular de tono mercantilista, se proponía trazar rutas marítimas que geográficamente exigían orientación atlántica y desplazamiento al norte; se proponía buscar materias primas, pero también iban “para ver los dichos príncipes [de Asia] y los pueblos y tierras y la disposición de ellas y la manera que se pudiera tener para la conversión de ellas a nuestra Santa Fe...”⁴

Esto parece contradecir la unánime aceptación de que la primera expedición colombina tuvo un carácter primordialmente comercial. Lo tuvo por supuesto, pero también surgió de inmediato el justificante moral representado por la religión.

El ordenamiento jurídico de la colonización americana está vinculado a los esfuerzos humanitarios de religiosos—Montesinos, Las Casas—las Leyes de Indias se formularon a partir de una junta de teólogos y se dio poder de gobierno a los padres jerónimos en las Antillas.

El clero en el poder es un hecho que aclara nuestra afirmación inicial: economía, política y religión actúan juntos, igual que en las épocas de la formación de la iglesia y del estado se ayudan o se estorban, se coordinan o se oponen pero allí están, no siempre en armonía, pero siempre en igualdad de oportunidades, siempre aportando motivaciones y compartiendo intereses.

Se daba en España un capitalismo en su fase inicial; “mercado nacional, estrechamente relacionado con el comercio internacional y los descubrimientos geográficos; iniciativa libre, espíritu de riesgo y definición de la estructura de empresa; espíritu de lucro, . . . tendencia creciente hacia la competencia y la libertad de producción y comercio . . .”,⁵ etc.

Al mismo tiempo la política religiosa proclamaba y pedía unitarismo ortodoxo, se ensalzó al cristiano viejo y con ello se reforzó la conciencia de casta lo mismo en lo menestral que en el duque porque ambos eran tal por iniciativa divina y porque ambos tenían la misma posibilidad de la Gracia y de la salvación eterna (quizá esto explique en parte el poco éxito de las luchas socializantes de tiempos posteriores); se reclamó también pureza cristiana de sangre, se multiplicó el número de clérigos y de instituciones pías.

En un clima casi mercantilista y casi místico se dio el estilo imperial español. El “casi” antepuesto a los calificativos les da tono, les quita lo absoluto y deja margen para que ambos, mercantilista y místico, se complementen sin absorberse.

No podemos aceptar que la religión fue sólo una cobertura reaccionaria manipulada para otros fines, fue motor

primario, tanto, que modificó los caminos hacia un verdadero desarrollo capitalista que a todos interesaba y hacia el que estaban enderezadas las intenciones nacionales.

Si la religión hubiera sido instrumento se habría eliminado, modificado o substituido, pero no fue así, porque no era instrumento, era *leitmotiv* de la existencia como lo eran el comer y el ser rico.

Por no alterar en nada las convicciones religiosas se afectó la actividad financiera judía, la actividad agrícola morisca en Levante y Andalucía y el grupo eclesiástico alcanzó un número que pesó mucho como clase improductiva.

Por eso mismo, América alcanzó los tamaños de tierra prometida aunque esto jamás se dijera porque sonaba a judío, pero el continente nuevo representaba el metal que necesitaba el naciente estado español y el paganismo sobre el que continuar la cruzada iniciada ocho siglos atrás; América era el campo ideal para resolver el problema económico de la subsistencia y del poder, y el problema religioso del mandato evangélico: “Id y Predicad.”

Las minas se explotaban y se tendía la red agobiante del monopolio estatal; la juventud española se lanzaba sin miramientos a la empresa de ganar sitio en la sociedad (economía) mientras Las Casas pedía que el cristianismo se hiciera efectivo y lo pedía en serio (religión).

Cortés ilustra bien esto en su segunda carta: “Y que demás de facer lo que como cristianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fe, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en éste conseguíamos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó.”⁶

El español del xvi puso sus propios medios y emprendió aventuras, invirtió su hacienda en organizarlas—recordemos que Ojeda en su decisión de colonizar la costa norte de Colombia gastó todos sus bienes y además pidió prestado, y que Cortés y sus colaboradores hicieron lo mismo en Cuba para poder llevar a efecto su viaje a México,⁷ hizo descubrimientos, sometió pueblos y se convirtió en rico (economía), al mismo tiempo hacía donaciones a cofradías y órdenes religiosas, mandaba dorar altares, fundaba conventos, daba dotes para novicias (religión) e hizo crecer desmesuradamente el monto de los bienes de manos muertas.⁸

La textura de iniciativa privada que tenían las empresas se inserta muy bien en la responsabilidad personal que el hombre cristiano siente ante Dios; él responde por sí en ambos casos y ambos encuadran a su vez perfectamente en el *acendrado individualismo español*.

La producción y distribución de la riqueza (economía) junto a la obligación de conciencia (religión) establecieron la peculiar dinámica que daría origen a cosas muy mal entendidas y por lo tanto muy mal aceptadas: la espectacular historia de una hegemonía medieval-moderna, terrenal-escatológica, material-espiritual.

Si de algo sirven las fuentes históricas, tenemos que aceptar que este ambiente dual político-económico y religioso era el natural en la España descubridora; en todas las cartas, cédulas, ordenanzas, en todos los documentos

del Imperio español, oficiales o privados, se expresa siempre la preocupación por evangelizar, por dar gloria a Dios, a través de todos los acontecimientos violentos o no, que imponía la conquista. Las fuentes para sustentar esto son los archivos de Indias, de Simancas, de Madrid, de Viena, del Vaticano y los de todos los pueblos y ciudades de Hispanoamérica.

En las leyes de Indias, veinte títulos del libro 1 se refieren a religión, la legislación se aborda por el tema "De la Santa Fe Católica"⁹ y se aborda sin despegarlo tácitamente de hechos materiales muy significativos; si el encuentro con el gran continente los había convertido en el poder más grande del orbe (economía), justo era tenerse "por más obligado que ningún otro Príncipe del mundo a procurar su servicio de Dios y la gloria de su Santo Nombre" (religión).

¿Fórmulas oficiales? Quizá, pero de todos modos expresan la inquietud, tal vez un buen deseo, o a lo peor una carga intolerable, pero allí está, innegable, el hecho de la conjunción de los motores históricos que señalábamos al principio.

Las crónicas de los conquistadores son una buena prueba para derrumbar la hipótesis—o afirmación temeraria—de que fueron fórmulas oficiales todas las alusiones a cosas religiosas.

Si revisamos, en un simple trabajo de recuento, fuentes históricas primarias podremos visualizar el fenómeno. ¿Cuáles eran, por ejemplo, las preocupaciones y móviles de un descubridor, conquistador y cronista como Bernal Díaz, sin duda uno de los que dan carácter clásico al XVI español?

Si nos atenemos a la frecuencia de sus referencias ésa nos da la calidad y el monto de sus intereses personales y nacionales.

Hay en la *Historia Verdadera* 313 menciones a las riquezas, el oro, las piedras preciosas, etc., y 312 a Dios y las cosas "tocantes a nuestra Santa Fe";¹⁰ la sencillez, la espontaneidad e inclusive las pocas letras del ilustre extremeño garantizan la autenticidad de sus motivaciones en las que se ve, sin sombras, la conjunción de los elementos que mencionamos al iniciar este trabajo.

Tomamos otros ejemplos; escogemos Gómara¹¹ porque

es aquél a quien Bernal quiere refutar y porque es el historiador pagado al que se le han contado los hechos y los relata en pulida y comedida forma; en sus primeros veinte capítulos encontramos doce alusiones a momentos evangelizadores y catorce a las riquezas en metal.

Y desde luego Cortés mismo, quien es, con Bernal, insuperable elemento para conocer las preocupaciones fundamentales de su época y de su persona en lo que respecta al papel que había que asumir en la vida.

En su primera carta al César Carlos¹² se habla doce veces de riqueza y doce veces de Dios y su servicio; en la segunda, hay 21 referencias a la abundancia de cosas preciosas y 29 a la asistencia divina durante los días cruciales de la conquista.

Para terminar cito el texto de un autor marxista que según mi opinión corrobora lo aquí dicho, pero que al mismo tiempo nos pone en la pista del porqué del problema histórico a que se enfrentan los historiadores materialistas cuando de España se trata:

España volcó en el Nuevo Mundo su sentido misional cristiano que, formado en la guerra anti-islamista y las persecuciones a los hebreos, dominó la política de los Reyes Católicos. Inyectó a las sociedades que creó del otro lado del océano el trascendentalismo religioso que en las postrimerías del feudalismo sobrevivía a los grandes cambios sociales en marcha en el Viejo Mundo. Al dilatarse el espacio se estancó en el tiempo y paralizó un proceso interno que en los siglos posteriores condujo a Inglaterra y Francia a la revolución democrática de la burguesía. Esta contradicción determinó las formas socioeconómicas y la superestructura político-religiosa que impuso la colonización española y el carácter de las relaciones de la metrópoli con sus dependencias ultramarinas.¹³

España no entró en la gran revolución industrial, ni en el gran auge tecno-científico, sino que se desenvolvió en su peculiar estilo estado-iglesia y en su peculiar búsqueda de riqueza y santidad.

¿Por qué no lo aceptamos tal como fue? ¿Por qué no aceptamos que hay otras soluciones al problema de vivir aparte de las nuestras?

Universidad Iberoamericana

¹ *Historia de España Social y Economía*, dirigida por J. Vicens Vives, I (Barcelona: Editorial Vicens Vives, 1974), p. 203.

² Vicens Vives, p. 299.

³ Luis Valdeavellano, *Curso de Historia de las Instituciones Españolas* (Madrid: Revista de Occidente, 1970), p. 286.

⁴ Cristóbal Colón, *Los 4 Viajes del Almirante y su Testamento* (Madrid: Espasa-Calpe, 1971), Col. Austral, p. 16.

⁵ Marqués de Lozoya, *Historia de España*, III (Madrid: Salvat Editores, 1967), p. 39.

⁶ Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, I (Madrid: Espasa-Calpe, 1940), p. 53.

⁷ Véase F. A. Kirkpatrick, *Los Conquistadores Españoles* (Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1940), Col. Austral.

⁸ Pierre Vilar en Lozoya, p. 106.

⁹ *Leyes de Indias, Recopilación* (Madrid: Ed. Cultura Hispánica, 1973), I, fol. 1.

¹⁰ *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, 2 vols. (México: Editorial Porrúa, 1955).

¹¹ *Historia de la Conquista de México*, I (México: Editorial Pedro Robredo, 1943), pp. 41-92.

¹² Ver la nota 6 arriba.

¹³ Rodolfo Puiggrós, *La España que Conquistó al Nuevo Mundo* (México: Costa-Amic Ed., 1961), p. 12.